

MÁS DE 203.000 VENEZOLANOS SE HAN REGISTRADO EN EL PRIMER MES A TRAVÉS DEL RAMV

- Al cierre del primer mes del Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos en Colombia- RAMV, se encuentran registradas 106.476 familias.

- Del total de venezolanos registrados en todo el país, 98.516 son mujeres y 105.285 son hombres.

- Norte de Santander es el departamento que mayor número de venezolanos registrados reporta.



Bogotá, 7 de mayo de 2018 (@UNGRD). Con 753 puntos habilitados en 27 departamentos y 188 municipios de todo el país, el proceso de Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos en Colombia - RAMV, cumplió un mes desde que el Gobierno Nacional en cabeza de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres a través del Decreto 542 del 21 marzo de 2018, puso en marcha el trabajo de 20 entidades del orden nacional, departamental y municipal, con el apoyo de las personerías y defensorías y la cooperación Internacional de la Organización Internacional para las Migraciones – OIM y ACNUR.

Según las cifras reportadas a la fecha en el RAMV, se encuentra registradas en todo el país 203.989 personas, correspondientes a 106.476 familias venezolanas, de las cuales 105.285 son hombres y 98.516 son mujeres, 3.914 de ellas en estado de embarazo. Dentro de este grupo, 48.164 corresponde a niños, niñas y adolescentes y 17.255 personas pertenecen a los grupos indígenas, raizales, gitanos y afro descendientes.

Así mismo, el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos en Colombia RAMV, ha permitido establecer que de la población venezolana registrada en todo el país, 2.768 están afiliados al sistema de salud, de los cuales 825 son menores y 1.943 son adultos. Por su parte, 201.221 no están afiliados a ningún sistema de salud. En materia de educación, de los 48.164 niños, niñas y adolescentes venezolanos registrados en el RAMV, 13.549 se encuentran estudiando.

Igualmente, frente a la actividad que desarrollan, 52.549 venezolanos tienen un empleo informal, 46.888 son independientes, 34.935 están desempleados, 16.737 desarrollan labores de hogar, 2.144 tienen un empleo formal y 36.028 no reportan actividad.

De la población venezolana que hasta el momento ha realizado el Registro, 72.679 provienen del estado de Zulia, 19.445 de Carabobo, 15.050 de Táchira, 14.132 de Lara, 11.614 de Falcón y 11.138 del Distrito Capital; de este total 18.613 dicen que retornaran a Venezuela y 181.157 permanecerán en Colombia.

Del total de los 27 departamentos y 188 municipios de todo el país donde se está llevando a cabo el proceso de Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos en Colombia- RAMV, los departamentos de frontera Norte de Santander, La Guajira son los que mayor número de venezolanos registran 48.393 y 44.472 respectivamente, seguidos de Bogotá con 20.584 venezolanos registrados, Arauca, con 19.080; y Magdalena con 13.340.

“Arrancamos inicialmente con 523 puntos instalados y hoy, un mes después tenemos 753 en 27 departamentos que son 6 más de los proyectados, es decir, aumentó la demanda pero con el Gobierno Nacional aumentamos la oferta para dar la mejor atención a los venezolanos. Seguimos cumpliendo el decreto y la ordenanza que se nos dio en un trabajo articulado e interinstitucional de más de 20 entidades nacionales, departamentales y municipales, con el acompañamiento de las personerías, la Defensoría del Pueblo como garante de derechos y todo un trabajo voluntario para llevar a buen término este proceso” señaló Carlos Iván Márquez Pérez, Director de la UNGRD.

Es importante destacar que para esta operación del RAMV se ha contado con el trabajo de 940 personas, empleando 37.443 horas de trabajo continuo y voluntario; y se ha dispuesto de toda la logística necesaria para tal fin.

Así mismo, y como parte complementaria de los puntos se han dispuesto de 8 unidades móviles las cuales funcionan en Norte de Santander, La Guajira, Arauca, Magdalena y Bolívar, los cuales han recorrido más de 5.900 kilómetros llegando a 34 municipios, para registrar a aquellos venezolanos que se instalaron en zonas rurales lejanas a las urbanas.

Finalmente, el Gerente de Frontera con Venezuela Felipe Muñoz y el Director de la UNGRD, Carlos Iván Márquez Pérez, hicieron un llamado a los ciudadanos venezolanos que se encuentran de manera temporal o permanente en el territorio Colombiano, para que se acerquen a los puntos de RAMV que se encuentran habilitados en todo el país, y que estarán disponibles hasta el 8 de junio, para que se registren sin ningún costo y sin intermediarios y así poder contar con información detallada que permita diseñar una política pública integral de atención humanitaria para esta población.

Para mayor información sobre RAMV y los puntos de registro visite:
<http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/RAMV>